

AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS
REGISTRO DE PLENO

20 JUL 2020

ENTRADA

N.º Registro: 134

Hora: 10:41:30



PRESUPUESTO GENERAL 2020

PROPOSICIÓN A LA COMISIÓN PLENARIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 127.1.b) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local 7/1985, artículos 164 y siguientes del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, así como en el 158.1 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, en relación con las enmiendas presentadas al Presupuesto General, se propone a la Comisión Plenaria la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Rechazar las enmiendas al Presupuesto General 2020 presentadas por el grupo municipal "Podemos" con los números 1 al 9,

SEGUNDO.- Rechazar las enmiendas al Presupuesto General 2020 presentadas por el grupo municipal "Partido Popular" 1 a la 18.

TERCERO.- Rechazar la enmienda a la totalidad al Presupuesto General 2020 presentadas por el grupo municipal "Vox".

Alcobendas, 17 de julio de 2020

Vº Bº El Coordinador General

Fdo.: Marcos Herrero Verdugo

El Concejal Delegado de Economía y Hacienda

Fdo.: Ángel Sánchez Sanguino

Código Seguro De Verificación	11ap27L9DyUJmCnJG1ahW==	
Firmado Por	Marcos Herrero Verdugo	Estado
Observaciones	Angel Sanchez Sanguino	Firmado
Un De Verificación		Firmado
		Página
		Fecha y hora
		20/07/2020 08:28:37
		20/07/2020 08:27:08
		1/1

